

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

NUMERO ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

Teléfono 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE RESERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, líneas, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'60 p.	0'15 p.
Idem de espectáculo	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresa	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, cada línea	10 p.	5 p.	2 p.	0'50 p.
Comunicados Id. Id.	100 p.	75 p.	2 p.	0'50 p.

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

LIQUIDACIÓN VERDAD

POR CESACIÓN DE COMERCIO

Alhajas novedad, por el costo é infinidad con rebaja sobre su valor intrínseco.

Platería y Relojería de Gómez

9, Reyes Católicos, 9

Precio fijo y venta al contado.—No se dan géneros a vista. Se admiten proposiciones para traspaso, con existencias ó sin ellas.

GONZALEZ VERA

Dentista de SS. MM.—Plaza del Carmen, 15

DE INTERÉS PARA TODOS

Se acaba de descubrir un sistema especialísimo de convertir en impermeables toda clase de telas, y en Granada tiene que producir mucho dinero la exclusividad, proporcionando extraordinarios beneficios á cuantas personas utilicen el nuevo procedimiento.

Cualquier traje, por costoso y deliado que sea; el gabán más elegante; la capa de mejor paño; cualquier capote de monte; el abrigo para un sombrero; todo tejido en fin, incluso el yute y la lana para todos de coches ó de tiendas, pueden convertirse en impermeables, sin que pierdan su primitivo color ni su natural soltura, gastándose una frivola suma.

El adelanto es de los llamados á generalizarse, porque ocasiona poco gasto y es útil á todo el mundo.

Más detalles y precios, se obtendrán en LA SULTANA, Reyes Católicos, 27, Granada.

DURMIENDO

Tal es la situación de la mayor parte de esos legajos, que con el ya fatídico nombre de expedientes reposan en las numerosas oficinas de nuestra malhadada administración, esperando que la petición del cacique, la recomendación del diputado ó amigo ó el ofrecimiento de recompensa les saque de la pasividad ó el olvido.

Ningún pueblo existe en el mundo civilizado, donde tan inútil y complicado sea el engranaje administrativo, donde tanto se use y abuse de la consulta y donde tanta ridícula formalidad se exija para solventar cualquier asunto, cuya resolución las más de las veces entraña el bienestar ó interés de una comarca, un pueblo ó una familia.

Así sucede que en la situación actual, cuando sostenemos dos guerras coloniales y tanto se necesita el primer factor de ellas, el pobre Juan Soldado, existan por esas oficinas de Dios gran número de expedientes de quintas cuya terminación esperan en vano los interesados, ocasionándoles perjuicios sin calificativos.

De este modo se da el caso de que padres que tienen hijos en campaña y la ley les exime por circunstancias de edad ó estado, pasen por el duro trance de ver que en su casa aún no ha terminado el tributo de sangre; de que inútiles así declarados y reconocidos, esperen en balde con el jayl en sus labios la natural justicia á su imposibilidad; y otros cien casos que prueban más y más el desconcierto que como lema eterno practicó la burocracia española.

El derecho y la ley reclaman la urgente necesidad de poner fin al verdadero abuso que se viene cometiendo con los dichos expedientes de quintas, para, ya que la miseria les anda muy cerca, disfrutar siquiera de la calma que como único beneficio en estos ca-

sos, concede la legislación á tanta familia, cuyos hijos hallanse dentro de ella

No hacerlo es crueldad y olvido sin justificación; puesto que buen número de empleados pesan sobre el empobrecido país, para el trámite y resolución de los precitados expedientes.

En nuestra provincia, acaso más que en otras, donde tal vez cuenten con protecciones decididas, son tantos los que en la zozobra viven, que es deber, ya casi de caridad, concluir con este estado de cosas.

POR LA FUERZA

«...alineándose los obreros que embelesados miraban tanto primor artístico.»

Habían ido á pedir un pedazo de pan que cambiar por su trabajo.

Dos mil familias esperaban en las tristezas amargas de la futura y helada miseria, allí en lo que fué cuna de libertades, baluarte supremo de independencia y guardián de heredada monarquía.

Uno de ellos, con la firme y ruda elocuencia del que dice la verdad sin temerla, expuso el pavoroso problema: en Cádiz, aguardaba la esperanza; venimos por la realidad...

Pero la razón de Estado habló más alto que los impulsos de la justicia y de la caridad y para la esperanza no hubo más que la vaga promesa y el buen deseo.

Y otra vez desfilaron por los salones colgados de tapices, soberbios de lujo y llenos de primores artísticos, que contemplaban pensando en las soledades de la miseria y el hielo del hambre.

Después, al salir, esperaba en las grandiosas puertas la descarnada figura del socialismo.

FRANCISCO DE P. MORENO.

EL ARTE DE CASARSE

Algunos consejos de sentido común para escoger una mujer

No hay nada tan difícil como escoger un buen marido, á no ser el escoger una buena mujer.

J. J. ROUSSEAU.

La fidelidad, la santidad y la felicidad de los matrimonios son un interés público y una política sagrada, fuente de felicidad para los Estados, ha dicho la gran palabra de Bossuet

Esta ley es social, así como moral y religiosa. Y sin embargo, jamás se ha atacado con más saña la institución del matrimonio como en los tiempos presentes.

En los países anglosajones, en los cuales el respeto de la familia había sido llevado á tan alto grado, se ha formado en estos últimos años una verdadera cruzada antimatrimonial, en la cual el libro,

las conferencias y las asociaciones combaten en favor de la pretendida emancipación de la mujer.

Con el divorcio, las costumbres, la literatura y el teatro, la sociedad moderna, da fuertes golpes en el edificio del matrimonio, y lo que es de notar, según Arvede Barine, es que las mujeres en general son las que toman en todas partes la iniciativa de derrumbar la fortaleza creada para ellas y para su protección en la terrible lucha de la existencia, cada vez más penosa en esta generación.

Los ataques, los epigramas disolventes de los novelistas, los razonamientos de los filósofos, todo, en una palabra, no podrá prevalecer contra el sentido profundo de la generalidad de los pueblos, que no dejarán de admitir el matrimonio como la institución la más favorable á la felicidad privada del hombre.

Basta, para estar conforme con este parecer, entrever los días tristes que pasan los que al llegar á cierta edad han preferido sustraerse á esa ley sagrada.

El anciano obtiene los cuidados indispensables, teniendo que valer de indiferentes ó interesados.

La solterona vieja, por mucho que quiera ocultar su estado de ánimo, siente el amargor de sus cariños inútiles repartidos entre su perro y sus pájaros.

No queremos ennegrecer este cuadro, pero lo colocamos ante los ojos de los que, por cobardía tal vez, ante los verdaderos deberes de la existencia, han querido encerrarse hasta la muerte en su soledad egoísta, y al llegar las últimas horas tienen que confesar que han malgastado su vida.

¿Pondremos como contraste de este cuadro sombrío que nos presenta la felicidad del enlace entre esposos dignos el uno del otro?

Con ser relativa, como lo es, toda satisfacción terrestre, esa felicidad es sin embargo la más perfecta de las que le son concedidas al hombre.

Para alcanzarlos conviene casarse joven, arrojando con valentía la misión de educar los hijos, tener energía suficiente para disciplinarlos é instruirlos, para que al ser mayores consigan sus propósitos y adquieran la posición que les está reservada.

El amor debería ser el único guía para encontrar una mujer digna de nosotros, aun cuando la fábula nos lo representa con una venda sobre los ojos, pero rara vez se equivoca.

La muchacha no acepta el esposo que le indican. El joven se ilusiona con los elogios exagerados que, según costumbre, dirijen todos á la muchacha. Y por tanto, llega el día del casamiento sin que los futuros esposos se conozcan íntimamente, y eso que se van á unir para siempre con lazos indisolubles.

Ignorantes de las cualidades que sólo se revelan más tarde, el amor solo se fija en las frágiles apariencias de la gracia y de la belleza.

De aquí, que el matrimonio de amor no se funde en la finidad de aspiraciones, en el aspecto, la confianza y la armonía de los caracteres, trae pronto consigo las desilusiones, mientras que los matrimonios que han sido hechos por mútua estimación, tienen como prueba la certeza de un cariño siempre creciente. «No conozco, dijo Montaigne, matrimonios que duren menos que los que se hacen debidos á la belleza ó los deseos

amorosos. Se necesitan cimientos más sólidos y más constantes.»

¿Cuales son los mejores casamientos?

Los sabios y los pensadores, han formulado sobre el matrimonio y el arte de casarse, consejos tan justos como útiles.

Los condensaremos en algunas reglas de buen sentido. Es menester:

- 1.º Que los esposos pertenezcan al mismo nivel social. ¡Cuantos disgustos traen consigo cada día los hechos más fútiles, pero que las diferencias de primera educación hacen apreciar, sin embargo, de maneras tan irritantes y contrarias!
- 2.º Que los esposos profesen las mismas creencias, las mismas opiniones; que estén conformes sobre la manera que han de seguir.
- 3.º Que el marido tenga de cinco á diez años más que su mujer.
- 4.º Que las fortunas sean proporcionadas. Sin duda alguna, el ingenio, los encantos, el talento de una muchacha, pueden si es necesario sustituir en cierto punto á la dote, pero el *joven pobre* que se casa con una rica, no se beneficia de esa indulgencia y además compromete su dignidad personal y su futura autoridad de jefe de familia.

En los casamientos que se hacen por medio de la autoridad de los padres, la conveniencia es lo único que se tiene en cuenta; no se casan las personas, sino las situaciones y las fortunas, pero todo eso puede cambiar.

El atractivo de la vida doméstica es el mejor contraveneno de las malas costumbres, ha dicho J. J. Rousseau. El cuidado de los hijos, que se cree importuno, se hace agradable; el padre y la madre se hacen necesarios, más queridos el uno al otro; aprieta más el lazo conyugal. Cuando la familia es viva y animada, los cuidados domésticos son la ocupación más apreciada de la mujer y la distracción más dulce del marido.

Y el hombre que deja hijos guarda la impresión misteriosa, pero invencible, que á ello deberá una supervivencia y como una parte de inmortalidad.

Sección local y provincial

En vista del mal estado de ropa en que regresan á la península los soldados de la campaña de Cuba y Filipinas, se han dictado por el Ministerio de la Guerra las siguientes disposiciones.

1.º Se remitirán á Cuba ocho mil primeras puestas de paño, distribuidas entre todos los vapores correos que salgan para aquella Antilla hasta el mes de Marzo próximo en la proporción que por la caja general de Ultramar se considere necesaria para atender á las necesidades de los regresados á la Península por todos conceptos.

2.º Se enviarán á Filipinas dos mil primeras puestas de la misma clase y en igual forma que para Cuba, debiendo estar el total en el punto de su destino en el citado mes de Marzo. Estas prendas se entregarán en la cuantía necesaria á los jefes de las expediciones de regresados para que éstos las distribuyan en el momento que lo crean necesario.

Hoy quedará expuesto en la bellida de la facultad de Derecho, el

reglamento del Ateneo jurídico, para su examen por los interesados.

El sábado se dará comienzo á la discusión de sus artículos, leídos ya en unión de su memoria justificativa, en la última sesión celebrada por dicha sociedad en la tarde del día 13 del corriente.

Hemos oído encomiar á la comisión, formada según ya digimos, por los señores Solá Segura, García de Castro y Caballero Mayán, por la inteligencia y actividad con que han llevado á cabo su cometido.

El juez de instrucción del partido de Baza, llama á don Pedro López Pérez, don Alfonso Acosta Alcedo, don Antonio María Valdivieso, don Francisco Segura García y don Ramón Villanueva Domenech.

El de Montefrío, á Juan Gómez Fernández.

El juez municipal de Motril, á Francisco Torres Aragón y Francisco Felipe Ruiz.

El presidente de la comunidad de regantes de la acequia denominada «Montilla», de Huéneja, ha comunicado al Gobernador la constitución del sindicato y jurado de riegos.

Está vacante la plaza de farmacéutico titular de Montegícar.

En la caja provincial de Instrucción pública ingresó ayer el ayuntamiento de Darro, para pago de atenciones de primera enseñanza, la cantidad de 619'22 pesetas.

Los reclutas y reservistas que no hayan pasado la revista del mes de Octubre, pueden presentarse desde luego en las oficinas de esta zona en todo el presente mes y transcurrido este plazo se mandarán las relaciones á los cuerpos respectivos.

Algunos periódicos llaman la atención de los poderes públicos sobre la situación de los aspirantes de aduanas aprobados en pública oposición desde el año 1892.

Ya cumpliendo el decreto 87, que enviaba el cuerpo pericial de aduanas á las posesiones ultramarinas; ya con otras reformas factibles; es de creer que el ministerio de Hacienda procurará acelerar la colocación de dichos aspirantes, que han gastado su dinero, la juventud y la paciencia en el estudio de tan difícil carrera.

Ampliando los datos que aparte damos en el suelto vacantes sobre la de Elementos de Economía política y estadística y Elementos de Hacienda pública, dotada con el sueldo anual de 600 pesas y 900 de sobresueldo, la cual ha de proveerse por concurso, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 9.º y 10 del Real decreto de 23 de Julio de 1894. Los aspirantes dirigirán sus instancias á la subsecretaría del Ministerio de Fomento, por conducto del Rector del establecimiento en que sirvan, en el plazo de dos meses.

Los profesores y peritos mercantiles de Madrid, Barcelona, Habana y Manila, han protestado del real decreto y reglamento de 18 de Mayo último sobre contadores provinciales y municipales, porque no se les reconoce derecho preferente para ocupar esos cargos.

Pero resulta que la única ley

que estableció esa condición, fué la de 20 de Agosto de 1870, la cual fué modificada, haciendo desaparecer ese precepto por las leyes de 16 de Diciembre de 1876 y 2 de Octubre de 1877, restableciendo el cuerpo de contadores, conforme á la de 1865, sin que haya sido modificada por la vigente ley provincial de 29 de Agosto de 1882.

Dedúcese de esto que los profesores y peritos mercantiles, sin que por ello se merme su respetabilidad, no tienen preferente derecho á los cargos de contadores provinciales. Que el real decreto de 18 de Mayo último no solo no ha prescindido de las disposiciones del reglamento de 20 de Septiembre de 1865, sino que le toma por base y reproduce casi literalmente lo establecido en dicho reglamento.

El viernes anterior, debutó con éxito, en el teatro Calderón, de Valladolid, el aplaudido transformista Rafael de Arcos (hijo).

Ha regresado de su expedición, el dentista Sr. González Vera, encargándose de la dirección de su acreditado gabinete.

El concierto dado el domingo en la Cámara de Comercio, por el notable guitarrista don Esteban Juez, ha despertado deseos entre muchas personas que con justicia le aplaudieron, de escucharle nuevamente; y para que se verifique en la misma sociedad ó en el teatro Isabel la Católica, se organiza otra velada donde el Sr. Juez ejecute nuevas y escogidas piezas de su vasto repertorio, á cuyo espectáculo es indudable que asistirán numerosa y distinguida concurrencia, puesto que los socios de la Cámara que el domingo tuvieron la satisfacción de oír al citado guitarrista, no cesan de hacer elogios de su habilidad y extraordinaria ejecución.

Antes, es posible, que el señor Juez dé otro concierto en el Casino Principal, porque así lo desean algunos señores socios que han oído celebrar al mencionado artista.

Al vicesecretario de la asociación internacional la Cruz Roja, en esta provincia, don José Antonio Taléns de la Riva, le ha sido otorgada, libre de gastos, la medalla de plata de la asociación, en recompensa de servicios humanitarios prestados á nombre de la misma.

El administrador de Hacienda ha comunicado al Gobernador, que don José Padial, no ha satisfecho el importe del canon de superficie, por la mina de «San José», situada en término de Dúrcal.

Antonio Morales Sánchez y Nicolás Martínez García, han elevado instancia al Sr. Ministro de Fomento, quejándose de que, á pesar de ser contribuyentes inscritos en los repartos del pueblo de Jerez, no gozan de los beneficios que las leyes otorgan á los vecinos de dicho pueblo, para el aprovechamiento comunal de la sierra.

La instancia referida ha sido enviada por indicación del Gobernador civil de esta provincia.

El día 25 del corriente se llevará á cabo el pago del expediente de expropiación de los terrenos que se ocupan en término municipal de Puebla D. Fadrique, con motivo de la construcción de la carretera de Huéscar á dicho pueblo.

Antonio Alcalá Tito, dió ayer una calda en la calle de San Matías, ocasionándose contusiones en la cabeza.

En el molino harinero denominado «Cantarranas», término de Benalúa de las Villas, hubo un incendio días pasados.

Habita el molino, Pedro Ortega Castillo con su familia. El día que ocurrió el siniestro, avisaron al Pedro Ortega, que había muerto su padre, y entonces se marchó con su esposa al cortijo del «Caz», morada de aquél, dejando cuatro niños de corta edad, al cuidado de una mujer, con quien tenían con-

La noche del día 9, la mujer de referencia, llevó un niño á la habitación que tenía destinada, al cual acostó, retirándose después sin apagar el candil con que estaba alumbrada la estancia.

Supónese que la luz del candil debió prender fuego á las ropas de la cama del muchacho, pues á los pocos momentos de retirarse la mujer de referencia, observaron que en el cuarto del niño había fuego.

Acudieron enseguida con objeto de salvar al desgraciado joven, pero fué tarde, por que ya había perecido achicharrado por las llamas.

El incendio duró algún tiempo, siendo localizado al fin. Contribuyeron con su trabajo para lograrlo, todos los vecinos de Benalúa y los individuos del puesto de la guardia civil.

Las pérdidas materiales se calculan en 1.300 pesetas.

Vacantes

Las notarias de Salamanca y Esguevillas, que han de proveerse por traslación y concurso, respectivamente.—En la Universidad de Barcelona, y en la Facultad de Medicina, una plaza de ayudante facultativo, con destino á clínicas, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición.—En la Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana la cátedra de Elementos de Economía política y estadística y Elementos de Hacienda pública, dotada con el sueldo anual de 600 pesos y 900 de sobresueldo, la cual ha de proveerse por concurso.—En las alcaldías de Cobisa y Layos (Toledo) la plaza de médico cirujano convenida por ambos Ayuntamientos.—En la alcaldía de Villaseca de la Sagra (Toledo) la plaza de médico titular de esta villa, dotada con el sueldo anual de 900 pesetas por la asistencia de 100 familias pobres, y con libertad el profesor de contratar iguales con los demás vecinos pudientes, siendo la cobranza por mensualidades vencidas.—En Alcolea de Tajo (Toledo) la secretaría de este Juzgado, la que se anuncia por término de quince días, contados desde que apareció este anuncio en el *Boletín Oficial* (7 del actual).

Por la Dirección general del Tesoro público han sido autorizados los Delegados de Hacienda en las provincias para satisfacer los libramientos de carácter preferente, cuyas fechas de expedición alcanzaron al 31 de Octubre último, siempre que reunan los requisitos legales.

Por la Secretaría de la Junta de Instrucción pública, se enviará para su publicación al encargado de la confección del *Boletín Oficial*, un estado extensísimo, detallando todas las operaciones verificadas por dicha dependencia, durante el primer trimestre del año económico actual.

En el Gobierno civil se reciben todos los días edictos de los alcaldes de los pueblos, en los cuales se concede plazo para oír reclamaciones de los vecinos de los mismos, acerca de los repartos de contribución.

Según anuncia la *Gaceta*, la Compañía Arrendataria de Tabacos convoca á concurso público para contratar el suministro de carbón de hulla que puedan necesitar las fábricas durante el próximo año de 1898, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de la dirección, Barquillo, 3.

Las proposiciones se admitirán en dichas oficinas todos los días laborables de doce á seis de la tarde, hasta el 30 del actual.

El Sr. Gobernador civil ha prestado la aprobación, al reglamento presentado para constituir en una cortijada del término municipal de Illora, la sociedad denominada «Prosperidad Agrícola».

La dirección general de correos y telégrafos, ha dispuesto que se saque á subasta el servicio de conducción de la correspondencia pú-

blica en carruaje de cuatro ruedas, entre Guadix y Baza, y en caballería, desde esta última ciudad á Vélez Rubio, bajo el tipo de 8.000 pesetas anuales.

El Consejo de Instrucción pública

La reforma del Consejo que publica la *Gaceta* el Real decreto del ministerio de Fomento, cuya parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º Se reconstituirá el Consejo de Instrucción pública, con estricta sujeción á la ley de 27 de Julio de 1890, entrando á formar parte del mismo, como consejeros de Real nombramiento, y hasta en número 22 que establezca esta ley, los que cesaron en el desempeño de este cargo al constituirse el actual Consejo de 1895.

Art. 2.º Los consejeros natos podrán formar parte de la comisión permanente con voz, pero sin voto, salvo en el caso de ser designados por el ministro de Fomento, dentro del número señalado por la ley.»

En virtud del anterior Real decreto cesan en el cargo de consejeros los señores siguientes:

D. Rafael de la Píñera.—D. Jacinto María Paris.—D. Emilio Serrano Ruiz.—D. José Ceruelo.—D. Francisco Commellán.—D. Vicente Gadea.—D. Ismael Calvo.—D. Faustino Alvarez Manzano.—D. Francisco Cortejarear.—D. Martín Villar.—D. Julián Casaña.—Don Manuel Durán y Bas.—Señor conde de Torreana.

Y son nombrados consejeros:

D. Matías Nieto Serrano.—Don Eduardo Palou.—D. José de Cárdenas.—D. Juan Uña.—D. Agustín Comas.—D. Julián Calleja.—D. Felipe Sánchez Román.—D. Gabriel de la Puerta.—D. Juan Facundo Riaño.—D. Ignacio Bolívar.—D. Miguel Merino.—D. José Manuel Piernas.—D. Alejandro San Martín.

El balance del Banco

Se ha efectuado el balance semanal en el Banco de España, notándose las siguientes variaciones, con relación á la anterior:

Han aumentado:
La plata, en 3.137.768 pesetas.
Los billetes, en 3.970.050.
Han disminuído:
Los préstamos, en quince millones 369.777 pesetas.

El oro no ha sufrido alteración de un balance á otro.

El Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, ha recomendado nuevamente al Gobernador, por medio de oficio, que se hagan con toda actividad los trabajos estadísticos de viviendas, para la formación en 31 de Diciembre del censo de población.

Acompañado de su familia ha llegado y establecido su residencia en esta capital, nuestro distinguido amigo el médico y propietario de La Calahorra, don José Morales Sánchez.

La alcaldía llama:
A José Sánchez Huertas, hijo de Manuel y de María, del ejército de Cuba, para enterarle de un asunto sobre los alcances.

Al soldado Simón Reina Moreno, regresado por enfermo de Ultramar, para enterarle de un asunto de interés.

A don Juan y don José Jutglar y Alzuleide, para enterarles de un asunto de interés.

A don Emilio Llaveró, don Luis Camero García y doña María de los Angeles Martínez, para un asunto que les interesa.

Se encuentra enfermo el catedrático de la Universidad, D. Juan de Dios Vico y Bravo.

Ante la alcaldía de Alhendín, se abonará hoy á don Juan Muñoz Puente, el importe de los terrenos que se le ocuparon en término municipal de dicho pueblo, para construir un trozo de la carretera de Granada á Motril.

La «Gaceta» publica una circular disponiendo que los ayuntamientos consignen en presupuesto las cantidades para gastos de empadronamientos, tomándolas del capítulo de imprevistos. También ordena que si se care-

ciere de imprevistos formen un presupuesto extraordinario.

Anteanoche ingresaron en el arresto, conducidos por agentes de vigilancia, Francisco Cid Rodríguez y Juan Rodríguez Martínez, los cuales fueron encontrados en la vía pública escandalizando.

Un jefe de sección del ministerio de Fomento, y otro del de Gobernación, van á ocuparse en el examen de los expedientes de colonias agrícolas, por lo referente á la exención del servicio militar de los mozos del último reemplazo.

Montes públicos.

En el último Consejo de ministros se acordó conceder á los ayuntamientos un nuevo plazo para pedir la excepción de venta de sus montes, según dijimos.

La disposición nos parece acertada y por lo pronto dejará en suspenso, mientras el plazo transcurre, las ventas que se intentan, que claro es, que quedarán afectas á las resultancias de los expedientes que pueden instruir los ayuntamientos en virtud del reciente acuerdo del gobierno.

Ahora es la oportunidad de que los pueblos interpongan y justifiquen sus reclamaciones en materia tan importante para ellos, como es la conservación de su riqueza forestal.

Plomo y plata

Dice nuestro colega «La Gaceta Minera y Comercial», de Cartagena, que cinco chelines por tonelada ha bajado el plomo desde la pasada semana. La plata también ha bajado 11-16 por onza, por otra parte, el cambio ha subido 5 céntimos solamente, pues está á pesetas 33.67 para el papel á corto, basándonos en estos antecedentes y en el cambio para el papel á tres meses, calculamos como precio en depósito de embarque setenta y tres reales, veinticinco céntimos para el quintal de plomo, pagándose á trece reales setenta y cinco céntimos la onza de plata.

Platos selectos

Pavo empapelado.—Después de abierto y limpio se tiene colgado al frasco durante 24 horas. Se pone á hervir en una olla, y cuando esté á medio cocer se coloca en el asador con manteca, sal, pimienta y unos granos de especias; se envuelve en papel de estraza y se deja á fuego lento. Cuando esté asado se le agrega una salsa con azúcar y canela, rociándolo con zumo de limón y caldo.

Compotas de peras.—Luego que las peras hayan dado unos hervorres, pélese después de haberlas enfriado en agua y córteseles la mitad del rabo.

Pártanse las peras en dos mitades, y según se van pelando se echan en un barreño que contenga agua fría, y el zumo de dos limones.—Hágase un jarabe con una libra de azúcar blanca por cada veinte peras no muy grandes, y en el se cuecen. S'quese después y hágase reducir el jarabe sobrante, y viértase por encima de las peras ya colocadas en una compotera.

Servicio de la Plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Francisco Campuzano de la Torre, coronel de Santiago.—Imaginaría D. Manuel Mendieta Vasco, teniente coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Artillería tercer capitán.—Paseo de enfermos, Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

Dolores de cabeza.

Tengo mucho gusto en certificar que me curé de dolor periódico de cabeza, jaqueca, con el uso de las «Píldoras Antidispépticas» del Dr. HEINZELMANN.

Mariana E. Fernández. Firma legalizada. Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Galvez, Mesones, 81, farmacia.

Los más hermosos y completos surtidos

de los mejores géneros para la estación de invierno á precios extraordinariamente baratos, en El SOL, Zacañin, 5.

Géneros de la mayor novedad, del mejor gusto y acabados de recibir, más baratos que en liquidaciones y realizaciones de géneros de temporadas anteriores. Ved y compara.

Especialidad en ricos géneros ingleses para trajes de caballeros, y novedades para vestidos y abrigos de señoras. Compras y encargos, á Francisco de P. López Siles. El SOL, Zacañin, 5, Granada.

LA VINA

La Montillana

28, CAMPILLO ALTO, 28

Única casa en Granada que vende vinos al por mayor y menor de las acreditadas bodegas de José Mompó, de Valdepeñas.

Especialidad en vinos finos de las mejores marcas de Jerez, Santúcar y Montilla.

Esquisitos aguardientes de puro vino, de Jute, Cazalla y la Alpujarra. La sin rival cerveza de F. Dam, de Barcelona, Imperial de la Estrella.

Servicio á domicilio.—Teléfono, 21.

ACADEMIA

de Contabilidad, Teneduría de libros y demás asignaturas incorporadas á la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Preparación de Telégrafos y Banco de España.

Estudios de perfección de Francés, Inglés é Italiano.

Horas de consulta, de cuatro á seis de la tarde.

REYES CATÓLICOS, 57.

Correo de anoche

Lo que dice la prensa.

«El Progreso» insiste en aconsejar el retraimiento electoral del pueblo.

El indicado diario «inicia» que frente al derecho y á la autoridad debe expresar su voluntad libérrima y que mientras tanto no se haga así, son innecesarios los pactos de legalidad.

«El Globo» Elogia al Sr. Canalejas por su actitud frente á los laborantes de los Estados Unidos, y añade que el regocijo iguala al que pudiera producirnos otros honores tributados á la bandera española.

«El Globo» se refiere al banquete dado por el Sr. Dupuy á Canalejas. «El Tiempo». Cree que es necesario prevenirse contra los carlistas, considerando posible que el día que aparezcan más sosegados se pueden lanzar al campo, para hacer de ese modo un triste epílogo á las desdichas de hoy.

«El Nuevo Régimen». Afirma que el Sr. Romero Robledo no es el llamado á recoger la herencia del Sr. Cánovas, y dice que aquél podrá perturbar al partido, pero no capitanearlo.

«El Nuevo Régimen» añade que su pasada conducta se lo veda.

A esperar á Weyler

Hoy marcharán á la Coruña, los amigos que van á esperar al general Weyler.

Todos creen que el general irá á Madrid para cumplimentar á la Reina y conferenciar con los señores Sagasta y Correa.

En las esferas oficiales opinan lo mismo.

Contramanifestación.

Sábase que los socialistas y republicanos de Santander organizan una contramanifestación al desembarcar el general Weyler.

Los weylerianos procuran evitarlo; pero es inútil, porque el general no desembarcará en Santander.

El «Adamastor».

Ha llegado á Lisboa el crucero de guerra portugués «Adamastor» conduciendo á tres cautivos, libertados en el Riff por gestión de las autoridades españolas.

Ordenes de Blanco.

Manifiestan de la Habana que el general Blanco ha publicado bandos dejando sin efecto la concen-

tración de campesinos, y dictando re, las para la distribución de socorros.

También se insertan disposiciones encaminadas a mejorar la situación de los soldados.

Encuentros con la rebeldía.

Dicen de la Habana que se ha hecho la conducción de convoyes a la parte oriental de la isla.

Las operaciones han sido penosas, habiéndose librado siete combates muy rudos con los insurrectos.

Estos nos mataron a cinco e hirieron a 41.

El obispo de Palma.

Telegramas de Palma traen detalles de la muerte del obispo de aquella diócesis, Sr. Cervera.

Desde el jueves último sentíase el prelado enfermo.

Al entrar ayer en el dormitorio un camarero, le encontró cadáver.

Hallábase desnudo sobre la cama-catre en que dormía.

Ha fallecido a consecuencias de una parálisis del corazón.

La noticia cundió rápidamente, llenándose el palacio episcopal de autoridades y vecinos de Palma.

Hácese preparativos para el entierro, que será solemne.

Elección.

La Academia de Medicina eligió anteanoche a los señores que habían de proveer las seis vacantes existentes.

Recayó la elección en los doctores Cajal y Sáfudo, catadráulicos de la facultad de Medicina; en los médicos del hospital señores Viguera y Espriva; en el farmacéutico de Palacio señor Pontes, y en el señor Palacio y Casaña, catadráulico de Farmacia.

El «Heraldo» y Weyler.

Ocupándose el «Heraldo» de las alocuciones del general Weyler en su despedida de Cuba, dice que no ha encontrado en aquellas ningún concepto faccioso, afirmando que solo son censurables por los elogios que así mismo se dedica el general.

De Washington.

De Washington comunican que el redactor del «Heraldo», señor Saint Aubin, ha hecho un resumen de los informes recogidos en los Estados Unidos acerca de la situación de Cuba y las relaciones de aquel con España.

Dice que está generalizada la opinión de que es imposible se constituya Cuba como Estado independiente.

Considera ventajosa una autonomía radical, pero esparciendo España la soberanía en la isla y garantizando el orden y la propiedad.

Añade que se estima preciso concertar con Cuba un tratado de comercio ventajoso para todos.

Saint Aubin dice que las personas serias consideran absurdo en pensar en entablar la guerra con España.

En cambio otros creen que nuestra nación carece de elementos para el combate.

Agrega que es seguro que la prensa jingoista continuará atacando a España.

Por último cree que habrá episodios molestos para España en las sesiones del Congreso, y que el poder ejecutivo esperará al desarrollo de la nueva política de España en Cuba.

El Círculo Carlista.

En la inauguración del Círculo Carlista, ocuparon el estrado los señores Llorens, Cassasola, Zubizarreta, Vazquez Mella, Sáenz y otros.

Aprobóse el reglamento y se acordó celebrar una velada el día de la Purísima.

Aprobóse el nombramiento de la junta directiva, que la constituyen los señores siguientes:

Presidente, señor Barrio y Mier. Vicepresidentes, señores marqués de Reguer, Barón y Rada y Delgado.

Secretario, señor Vala.

De la Habana.

A «El Imparcial» telegrafían desde la Habana, diciendo que la columna de Hernández Velasco, cumpliendo las órdenes dadas por el general Bernal, batió en Pinar

del Río a las partidas reunidas de Ducasi, Perico Diaz y Periquito Delgado.

Los rebeldes tuvieron 40 muertos vistos.

A nosotros nos mataron un teniente y 30 soldados, hiriéndonos gravemente a un capitán, dos tenientes y 38 soldados.

Hubo otros heridos contusos.

En la línea de Nuevitas a Puerto Príncipe, explotó una bomba, dando muerte a 10 soldados e hiriendo a 25.

Huelga y desórdenes

Comunican de Toledo que los panaderos, al declararse en huelga, cuestionaron entre sí, resultando uno de ellos herido.

Fuerzas de la benemérita vigilan las calles, patrullando.

El pan faltó al público en el día de ayer.

Se espera que hoy volverán al trabajo los huelguistas.



Con el cuaderno 19

VUELTA AL MUNDO

visita el viajero lo más interesante de París: Nuestra Señora, Campos Elíseos, El Louvre, La Magdalena, pasa por los magníficos castillos de Chambord y Chenonceaux, entra en Burdeos y Bayona, llega hasta la gruta de Lourdes, y por Bayona emprende el regreso a España.

Dicho cuaderno se halla de venta en la Administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada, al precio de 70 céntimos.



Por telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

Rumores de Bolsa

Madrid 15 (7'30 n.)

Esta tarde han circulado en la Bolsa rumores optimistas, respecto de la situación de la guerra en Cuba.

Se ha dicho que el cabecilla Calixto Garcia había caído en poder de nuestras tropas.

La misma noticia se ha dado también en forma distinta, asegurándose que el cabecilla había sido muerto en desafío.

En los centros oficiales no se sabe nada de tal noticia.

A pesar de ser un rumor, el hecho se ha cotizado, influyendo en los valores.—Guerra.

Firma de la Reina

Madrid 15 (7'30 n.)

La Reina ha firmado hoy numerosos decretos.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado varios traslados de personal en la magistratura.

Ha sido sancionada además, parte de la combinación diplomática anunciada.

El Sr. Runón va de embajador a Londres y el Sr. Mazo al Quirinal.—Guerra.

El obispo de Palma

Madrid 15 (7'30 n.)

Despachos de Baleares, dicen que ha producido gran pesar la muerte del obispo de Mallorca, Sr. Cervera.

Mañana se celebrarán solemnes funerales por el alma del finado.

El acto será presidido por el obispo de Mallorca, quien ha llegado de aquella isla con tal objeto.—Guerra.

El sultán y los rifeños

Madrid 15 (7'30 n.)

Telegrafían de Tánger diciendo que hoy ha fondeado en aquel puerto el crucero de guerra «Hassanni», perteneciente a la marina marroquí.

En aquella plaza se proveerá el barco de carbón y viveres y zarpará con rumbo a las costas del Riff.

El comandante del crucero ha recibido orden de castigar severamente los actos de piratería realizados por los moros.

Se ignora el castigo que habrá de dársele a los piratas.

Las referencias que hay de Tánger, dicen que el sultán está decidido a que se haga un duro escarmiento, para evitar en lo posible nuevas reclamaciones de las potencias.

Créese que es muy poco lo que ha de poder conseguirse de los rifeños.—Guerra.

Las elecciones

Madrid 15 (7'40 n.)

Dícese que el gobierno ha estudiado ya la cuestión de las elecciones, que han de celebrarse para constituir nuevas Cortes.

Las elecciones se verificarán en los primeros días del mes de Febrero próximo.

Al mismo tiempo que en la Península, se celebrarán en las Antillas.—Guerra.

Socorros a Valencia

Madrid 15 (7'40 n.)

Las autoridades y los particulares han respondido espléndidamente al llamamiento hecho por las autoridades de Valencia, en demanda de socorros para las víctimas de la inundación.

La colonia valenciana ha hecho una importante colecta.

Los socorros enviados hasta ahora, ascienden a seis mil duros.—Guerra.

A Cuba

Madrid 15 (7'40 n.)

Ha sido firmado el destino para Cuba, del general Sr. Pareja, quien ha solicitado que se le envíe al ejército de operaciones.

El general Pareja ha sido bastante tiempo ayudante del general Pando.—Guerra.

La inundación de Castellon

Madrid 15 (7'40 n.)

Se han recibido despachos de Castellón de la Plana, dando cuenta de las inundaciones ocurridas en aquella capital.

Los detalles que se reciben son desconsoladores.

Han ocurrido numerosas desgracias personales y materiales.

El estado de miseria de las víctimas de la inundación, es pavoroso.—Guerra.

En Atenas

Madrid 15 (7'40 n.)

Telegrafían de Atenas, diciendo que en la Cámara de diputados de Grecia, se ha verificado la elección de presidente.

Ha resultado elegido el señor Roma.

Este obtuvo sobre sus contrincantes, una mayoría de ochenta y tres votos.—Guerra.

Vapores correos

Madrid 15 (9'30 n.)

Ha salido de Puerto Rico, con rumbo a la Coruña, el trasatlántico «Isla de Panay», vapor correo de Cuba.

De Suez ha zarpaado para Aden, el «Isla de Luzón», correo de Filipinas.—Guerra.

El gobierno y Weyler

Madrid 15 (9'30 n.)

«El Nacional» de esta noche, publica una noticia, que ha producido gran sensación.

Dice «El Nacional» que ha oído decir que el gobierno trata de conceder al general Weyler la gran cruz de San Fernando.

Además dice que es probable se le ofrezca el mando de Filipinas.

En el caso de que el general aceptara, podría ir inmediatamente a posesionarse del mando.—Guerra.

Sorteo para Filipinas

Madrid 15 (9'30 n.)

En la sección correspondiente del ministerio de la Guerra, se ha celebrado esta tarde el anunciado sorteo en el cuerpo de ingenieros, para destinar a Cuba un capitán y dos tenientes.

Les ha correspondido marchar a la gran Antilla, a los ofi-

ciales señores don José Sanz y don Ernesto Villar.

El capitán, don Emilio Riera, se ha presentado voluntario.—Guerra.

Nuestros fondos en París

Madrid 15 (9'30 n.)

Dicen de París, que hoy han alzado bastante nuestros valores, en aquella Bolsa.

El papel español ha cerrado con alza.—Guerra.

Granadino muerto

Madrid 15 (9'45 n.)

Ayer falleció en esta corte, repentinamente, un sugeto, de cuya muerte nose tomó gran cuenta.

Hoy se ha sabido que el tal, era hijo de la heroína doña Mariana Pineda.

Se ha acordado hacerle un gran entierro.

Al acto asistirá toda la colonia granadina.—Guerra.

Los estudiantes y Weyler

Madrid 15 (10'40 n.)

Una comisión de estudiantes de la Universidad de Madrid, ha acordado dirigir a sus compañeros una proclama, con motivo de la próxima llegada del general Weyler a la Corte.

En la proclama se exhorta a todos los estudiantes para que hagan una manifestación en honor de Weyler, cuando llegue a Madrid.

Dícese que la manifestación es como justo reconocimiento de la patria.

Se celebrará una reunión, con objeto de acordar los actos que han de celebrarse.

La proclama termina diciendo: ¡Viva España! ¡Mueran los traidores!—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 15.

Interior.	63-94
Exterior.	79-80
Amortizable.	77-50
Cubas viejas.	94-00
Cubas nuevas.	77-40
Acciones del Banco	420-25
Tabacalera.	214-15
Obligaciones Aduanas.	96-70

CAMBIOS

París. 33'20 beneficio al papel
Londres 33'55 libra esterlina.

Boletín religioso.

Día 16.—San Rufino y compañeros mártires.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Magdalena.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y el Sagrario, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y la Magdalena.

En el Angel Custodio, San Matías, Santa Escolástica y Capuchinas, a San Antonio de Pádua.

Mes de Animas.—Esta devoción se hace por la mañana en la Capilla Real, y a la oración, en San Justo, San Pedro, Santa Ana, San Cecilio, Santa Escolástica, la Magdalena, San Luis y San Juan de Dios.

Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen

Teatro Principal.

Función para hoy.
«Los lobos marinos, Una vieja y Agua, azucarillos y aguardiente.»

REGALO

Lo obtendrá el que presente en casa de D. Juan López Rubio Pérez, farmacia del Puente del Carbón, una perra de raza inglesa, pequeña, de pe o corto, fino, color canela, que se extravió el sábado en el Triunfo.

Mercancias

Ayer llegaron las siguientes, al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	N.º de cajas	ESPECIE	CONSIGNAT.º
Camas.	2	Glandario.	Rojo
Elda	1	Calzado.	Illescas
Grao	5	Cacahuet	Sáenz
»	5	»	Diaz
L. Rentería	1	Galletas.	La Rocha
Madrid	1	Paraguas	»
»	1	Curtidos	Hita
»	4	Vino	Rojas
Pozuelo	1	Galletas	Castro
Pinto.	1	Chocolate	Navarrete
»	1	»	García
»	2	Café	Rojo
»	2	Chocolate	Cuesta.
»	1	»	Romero Hms.
»	2	»	Rojas
»	1	Café	Herrera
»	2	»	Martín Gómez.
»	2	»	Castro
»	2	Chocolate	Rojo
Valencia	2	Drogas	Santos Pérez
»	2	Vinagre	Olmedo
Valdepeñas	10	Vino	Barrios
Yecla	1	Papel	López
Sevilla	2	Café	Rojas
Antequera	17	Tejidos	Echevarría
»	1	»	Codex
»	2	Bayetas.	Notario
Huétor	91	Cebada.	Romero.
Málaga	8	Tejidos	Echevarría
»	15	»	Olmedo
»	4	»	Echevarría
»	1	»	»
»	1	Café.	Moreno
»	1	Resina	Guerrero.
»	1	Tejidos	López
»	3	Clavazón.	Guerrero.
»	20	Almidón.	Gutiérrez
»	1	Café.	Martínez
Málaga pto.	10	Arroz	Castro
»	50	»	Romero.
»	182	»	Martínez Hms.
»	142	Guano	Gómez
»	1	Porcelana	Rodríguez.
»	1	Papel lija	Saz
»	1	»	González
»	1	»	Jimenez
»	1	»	Teruel
»	5	Vidrio	F.ª pólvora.
»	1	Estano	Oliveras
»	1	Latón	Saz.
»	6	Bultos	Cuadra
»	20	Arroz	Romero.
»	20	»	Galán
»	5	»	Gutiérrez
Linares	24	Plomo	Serrano
Alcoy	1	Jalmería.	Hita.
»	2	Tejidos	Pérez.
»	1	Papel	García
»	1	»	López
Bilbao	1	»	Blanco
»	3	Papel.	Sabatel
»	3	»	Moreno
»	1	Impresos.	López.
Barcelona	1	Alfombras	Moreno
»	1	Impresos.	López.
»	1	»	Pons
»	1	»	López
»	1	Maquinaria	Valle

Sastrería de José Montiel

PLAZA DEL CARMEN

ESQUINA A LA CALLE DE NAVAS
En atención a la baratura que han alcanzado los tejidos, y deseando armonizar los precios de las confecciones con las bajas que a diario se suceden en los géneros, tengo el gusto de ofrecer al público la siguiente económica tarifa:

Hechura de un traje americana sin orros	25
Id. id. id. con forros	35
Id. de un traje de chaqué sin forros	35
Id. id. id. con forros	50
Id. de un paletó sin forros	25
Id. de una capa	15

En las demás confecciones no anunciadas aquí, regirán también muy económicos precios en armonía con los anteriores.

Plaza del Carmen, 29

Se vende la casa número 33 de la calle de Azacayas. Para tratar, en la misma, con su dueño.

Los barómetros del campo

Los campesinos se pasan muy bien sin barómetro. Para ellos los palomos son los mejores indicadores del tiempo. Cuando se colocan en el tejado de una granja presentando el buche al Levante, están seguros de que lloverá al día siguiente, si acaso no llueve por la noche. Si vuelven tarde al palomar y si van á comer tejos en la llanura, señal de buen tiempo. Si vuelven al palomar temprano ó se alimentan en los alrededores de la finca, la lluvia es inminente. Los pronósticos de las gallinas no son menos ciertos. Cuando se revuelcan en el polvo, erizando las plumas, es señal de tempestad próxima, y lo mismo indican los ánades cuando se sumerjen en el agua, banten las alas y se persiguen alegremente. Si estando el tiempo magnífico

ve el campesino á su vaca lamer las paredes del establo, puede apresurarse á encerrar los forrajes; la vaca lame el salitre que la humedad de la atmósfera hace aparecer en la pared, y esto indica lluvia para el día siguiente. Si las abejas se retiran largo tiempo antes de ponerse el sol y con poco botín, indica lluvia también, así como cuando los cuervos despiertan temprano y graznan más que de ordinario. Cuando los gorriones son ma- drugadores y cantan mucho, es de esperar buen tiempo por la tarde. Si las golondrinas vuelan ras- treando la tierra, no esta lejos la tempestad; pero si se elevan desapa- reciendo en las nubes, pronostican buen tiempo, lo mismo que si los ruiseñores cantan claro de noche. Ocurre lo contrario cuando las ranas entablan sus conciertos y

cuando los aguzanieves van brin- cando á la orilla del agua. No son solos los animales los que indican el cambio de tiempo á los habitantes de los campos. Si por la mañana la hoja de la hoz está seca, es buena señal, pe- ro si está húmeda indica lluvia á corto plazo. Si la piel de la criba del trigo está floja y si los haces de trigo ó de avena pesan más que de ordinario indican igualmente lluvia. El leñador que va al monte con- sulta su hacha, y si la encuentra limpia y luciente puede esperar un buen día; si está empañada ó el mango no se desliza en la mano, hay que temer la lluvia. También la luna es un excelen- te barómetro; si está rodeada de un círculo pardo, indica lluvia; si el círculo es rojo, viento; si brilla limpia y luminosa, buen tiempo.

Humoradas

—Jugaban al ajedrez un médico y un abogado, y el médico dijo á su adversario: —¡Ríndase usted! ¡Es Ud. hom- bre muerto! —¡Lo creo! ¡Lo que puede la fuerza de la costumbre! Entre suegra y yerno: —Su hija de usted es insopor- table. —¿Qué tiene de malo? —Es muy exigente, muy coque- ta, muy gastadora y no sirve para nada. —¿Y qué más? —¡Cómo! ¿No hasta todavía? La suegra, con acento solemne: —¿Pero crees que te la habría dado á tí, si no hubiese tenido tan- tos defectos? Un recluta escribía á su padre

una carta bastante breve, y con- cluía así: «No soy más largo, porque ten- go tanto frío en los pies, que no puedo tener la pluma.» **Recibos para cobrar** Arbitrios extraordinarios y toda clase de impresos para Ayuntamientos, vendense en la imprenta de este periódico, Reco- gidas, 2, Granada, más bara- tos que en ninguna otra casa. **A los propietarios de fincas** Surtido en **Recibos para el co- bro de alquileres**, desde 50 cénti- mos libreta, talonarios, y 75 céntimos el 100, sin talón. También se venden en esta imprenta, Recogidas, 2, Granada, **contratos pa- ra arrendar fincas rústicas y urbanas**, á 5 céntimos ejemplar y 4 pesetas el ciento.

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior.
Alhóndiga de granos.
PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO
Sobrante de anteaer. 432 q. m.
Entrada de ayer. 79 »
Total existencia de ayer 502 »
Vendidos. 64 »
Quedaron. 438 »
PRECIOS DEL TRIGO DE AYER
De 32'00 á 33'00 ptas. ql. métrico
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 23'50 ptas. á 24'00 id. q.
Habas de 24'00 » á 25'00 »
Maiz de 25'00 » á 26'00 »
Maladero público.
Reses carnizadas: Terneras, 03;
toros, 00; vacas, 05; carneros, 100;
chotos, 00; cabras, 00; machos, 00
Precios.—De 1'59 á 1'62 pesetas
kilo las mayores, y de 1'35 á 1'35
jas menores. En las tablas, á 2'40
y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.
Aceite.
En la Caleta y San Sebastián,
de 11'50 á 11'75 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 13'00
á 13'50 id. id.
Mercado general de los pue-
blos de la Vega.
Trigo serrano, de 14'00 á 14'50
pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 12'00 á 13'50
pesetas id.
Id. candeal, de 12'50 á 13'00 pe-
setas id.
Cebada, de 5'50 á 6'00 ptas. id.
Habas tiernas, de 13'00 á 13'50
pesetas id.
Idem morunas, de 11'50 á 11'75
Idem morábitas, de 10'50 á 11'00
pesetas id.
Garbanzos de 17'50 á 25'00 pe-
setas id.
Maiz de 10'50 á 11'00 pesetas id.
Aceite, de 11'20 á 11'75 ptas. id.
Cañamo, de 9'50 á 10'50 pe-
setas id.
Estopa de 2'00 á 2'25 ptas. id.
Patatas, de 3'75 á 4'00 pesetas
quintal.

GRANADA

Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, más baratos que en cualquiera otra parte en el establecimiento F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2,

GRANADA EN FIESTAS

Crónica en verso y prosa de los festejos celebrados en esta ciudad, durante el Corpus de 1897, con ante- cedentes y reseñas de todos los espectáculos y nombres de organizadores y concurrentes. Forma un precioso volumen de 344 páginas, en buen papel y esmerada impresión, con magnífica cubierta litografiada, en la que se destacan preciosas vistas de esta población

Precio TRES pesetas. Se halla de venta en la Administración de este periódico RECOGIDAS, 2, GRANADA. Precio TRES pesetas.

ESTÁ A LA VENTA
El cuaderno 19 de
Vuelta al Mundo.
Su precio es de 70 CÉNTIMOS, como los anteriores; pero este cuaderno y los 18 ya publicados, pueden adquirirllos nues- tros suscriptores con una rebaja de 50 céntimos, presentando el si- guiente

REGALO

CUPÓN PRIMA

Valedero por los cuadernos publicados de

VUELTA AL MUNDO

REGALO

Rebaja de 50 cénts.

Dichos cuadernos pueden adquirirse en la Administración de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, Granada.
El cuaderno 19 contiene las siguientes vistas:

BREST.—El puente giratorio.	PARIS.—Calle Real y la Magda- lena.
PARIS.—Iglesia de Notre Dame	CHAMBORD.—El castillo.
PARIS.—La torre Eiffel.	CHENONCEAUX.—Ei castillo.
PARIS.—Palacio de Justicia.	BURDEOS.—El Gran Teatro.
PARIS.—Los campos Eliseos.	BAYONA.—Vista de la ciudad.
PARIS.—L'Hotel de Ville.	LOURDES.—La gruta y la Basí- lica.
PARIS.—Plaza de la Concordia.	BIARRITZ.—Vista de la ciudad.
PARIS.—El Louvre.	
PARIS.—Los Inválidos.	

IMPORTANTÍSIMO
á los industriales todos, pobres y ricos
¿Quereis alcanzar pronto y honradamen- te fortuna y crédito?
Adquirir **EL TALISMAN**, que se remite por correo, enviando dos pe- setas en sellos de correos ó letra de fácil cobro á **D. J. B. Clará**,
Calle de la Universidad, 35 y 37,
BARCELONA

SOCIEDAD Artístico-Fotográfica española
Ampliaciones á 35 pesetas.
Véanse las muestras que se hallan ex- puestas en los aparadores de la sombre- ría de don José Gómez y sucursal de «El Cañón», en la Puerta Real.
Para encargos, dirigirse al represen- tante en Granada, don Adolfo Pericás, en el establecimiento de papelería y ob- jetos de escritorio de Francisco Pericás.
PUERTA REAL
Frente á la calle de Mesones.

STURGES Y FOLEY
(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)
Oficinas y despacho,
Alcala 52, MADRID
Sucursal en Valladolid,
Campo Grande.
Máquinas de vapor,
bombas, prensas, tubos de todas clases.
Appratos para hacer
gaseosas
Maquinaria de todas clases

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particu- lares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

LA IBERICA
Establecimiento de calzado
de **JOSÉ PÉREZ**
ZACATIN, 2.
Surtido completo pa- ra caballeros, señoras y niños. Esmero en los encargos á la medida.

TÓNICO GE- NITALES de Dr. Morales
Célebres píldoras para la com- pleta y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, esper- matorrea y esterilidad.
Cuenta 20 años de éxitos y en el asombro de los enfermos que las em- plean. Principales boticas, á 30 rea- les caja y se remiten por correo á to- das partes.
Dr. Morales, Carretas 39, Madrid
En Granada, farmacias de J. Ortiz Pujazon y F. Gómez Moreno.

MATÍAS LÓPEZ
MADRID ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, cavando los suizos, fondant y dul- ces varios.
De venta en todas las principa- les confiterías de esta ciudad.
Deposito central: MONTEA, 26.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ
SAN ISIDRO, 50
Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.
Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA
Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposicio- nes, ofrece su gabinete á las personas que necesiten hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.
NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupacio- nes de su gabinete el asistir á sus clientes á domici- lio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

P. MONCAUBEIG
ÓPTICO
En este establecimiento se ha recibido un completo sur- tido de instrumentos de ciru- gía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.
MENDEZ NUNE 18

PELUQUERÍA
de **LUIS GONZALEZ**
PUERTA REAL
JUNTO A PERICÁS
Partos D. Rosario Albós y García y do a Ma- tilde Martínez, profesoras en par- tos; S. Jerónimo núm. 1.